



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41619 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes, evalúe la posibilidad de incorporar una unidad o taller referida a la "Protección de la Fauna Urbana y Tenencia Responsable de Animales de Compañía" dentro de la curricula escolar correspondiente a los niveles primario e inicial, en sus distintas modalidades, tanto en las escuelas de gestión pública, como de gestión privada de la Provincia de Santa Fe, con el propósito de enseñar y concientizar sobre la protección de los derechos de los animales.”

Salúdole muy atentamente.